



Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de libre designación para el cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Administrativo de Recursos Humanos en el Hospital Regional Universitario de Málaga convocado mediante Resolución de 20 de Julio de 2017 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 142 de 26 de Julio de 2017), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 20 de Julio de 2017 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 142 de 26 de Julio de 2017) por la que se convoca mediante el sistema de libre designación la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Administrativo de Recursos Humanos en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Administrativo de Recursos Humanos en el Hospital Regional Universitario de Málaga con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tableros de anuncios y página web del SAS.

□

ADMITIDOS:

D. FRANCISCO DAVID LÓPEZ NARANJO

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6ª de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

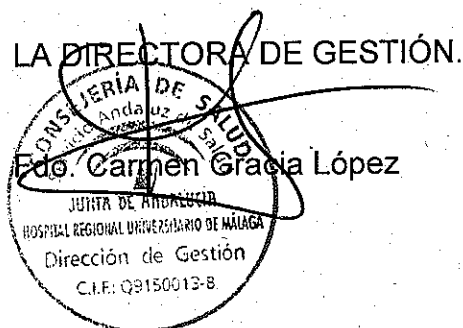


Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga.



Diligencia para hacer constar que la presente Resolución sobre la convocatoria de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Administrativo de Recursos Humanos en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en el tablón de anuncios y en la Web del Hospital Regional Universitario de Málaga, así como en la Web del SAS, el día 25 de Agosto de 2017.





ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SERVICIO ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

□ **Presidente:**

D^a. Carmen Gracia López

□ **Vocales:**

D. Marcos Serrano Gómez

D. Javier Arévalo Iborra

D. José Vallejo Triano

D^a. M^a José García Cervera

□ **Secretario:**

D. José Manuel Martín Páez